



Protocolo de Actuación

El Estado, el Gobierno de Canarias y el Cabildo de La Gomera, firman un Protocolo de actuación para coordinar políticas de transición energética y digitalización en la isla

- El documento recoge la voluntad de las tres administraciones para desarrollar mecanismos de colaboración en la implementación de la Estrategia 'Gomera 36', un plan a largo plazo (2023-2036) para impulsar la ciencia, la tecnología y la sostenibilidad en dicha isla
- En el acto han participado la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, el presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, y el presidente del Cabildo de La Gomera, Casimiro Curbelo

10 de mayo de 2023.- La Administración General del Estado, el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias y el Cabildo Insular de La Gomera han firmado hoy un Protocolo de Actuación para desarrollar la Estrategia 'Gomera 36', que incluye políticas a largo plazo para la transformación ecológica y digital de la isla.

En el acto de firma del Protocolo celebrado este miércoles han participado la Ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, el presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, y el presidente del Cabildo Insular de La Gomera, Casimiro Curbelo.

El objetivo de este Protocolo es recoger la voluntad de las partes de desarrollar mecanismos de colaboración y cooperación para la implementación de la Estrategia 'Gomera '36' dentro del ámbito territorial de la isla de La Gomera.

Dicha Estrategia, impulsada desde el Cabildo, se configura como un plan a largo plazo (2023-2036) para la transformación ecológica, resiliente y digital de La Gomera, a través de una serie de actuaciones integradas en los siguientes ejes:

- La Gomera Ecológica y Circular, con acciones dirigidas a lograr un mejor aprovechamiento y puesta en valor de los recursos naturales de la isla mediante el impulso y desarrollo de la ciencia y la tecnología, para contribuir a una relación más equilibrada y sostenible con el territorio insular.
- La Gomera, Digital e Inteligente, con acciones encaminadas a conseguir la transformación socioeconómica de la isla a través de la digitalización de servicios y productos.
- La Gomera Resiliente e Inclusiva, con acciones orientadas a la consecución de una sociedad más implicada en la construcción de lo común a través de acciones de divulgación, sensibilización y concienciación ciudadana en materias como la sostenibilidad, la ciencia y la tecnología.

Colaboración entre administraciones

Con la firma del Protocolo se concreta la voluntad de las tres administraciones implicadas para desarrollar mecanismos de colaboración para implementar la citada Estrategia mediante las siguientes acciones:

- Impulsar aportaciones económicas, siempre dentro del marco presupuestario que rijan en cada momento.
- Adoptar los instrumentos jurídicos que correspondan para ejecutar actuaciones específicas, con la intención de que se desarrolle al menos una durante el año 2023.
- Disponer de una Comisión de seguimiento, como órgano responsable del desarrollo del Protocolo.



Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda y Función Pública](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)